



Resolución Jefatural

Nº 00096-2010-INIA ✓

19 MAR. 2010

Lima,

VISTO:

La Resolución Jefatural Nº 00086-2010-INIA y los Oficios Nº 012 y 013-2010-SUTSA-INIA/JD; y;

CONSIDERANDO:

Que, por la Resolución Jefatural Nº 00086-2010-INIA, de fecha 09 de marzo de 2010, se conformó la Comisión encargada d elaborar las especificaciones técnicas, características y diseño de los uniformes para damas y varones que forman parte el personal CAP del INIA;

Que, mediante los Oficios del Visto la Junta Directiva del Sindicato Unitario de Trabajadores del Sector Agrario – SUTSA del INIA, solicita la inclusión de un miembro del sindicato en dicha Comisión;

Que, la Jefatura Institucional estima pertinente acceder a lo solicitado por el sindicato nacional, siendo necesario modificar la Comisión precitada, excluyendo al representante de la Oficina de Logística para incluir al representante del sindicato SUTSA INIA;

De conformidad con las atribuciones señaladas en el Artículo 12º del Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por el Decreto Supremo Nº 031-2005-AG, modificado por el Decreto Supremo Nº 027-2008-AG; y con las visaciones de los Directores Generales de la Oficina General de Administración y de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Modificar el Artículo 1º de la Resolución Jefatural Nº 00086-2010-INIA, de fecha 09 de marzo de 2010, disponiendo que la Comisión designada quede integrada por los miembros que a continuación se mencionan:

- 
- Dr. Samuel Enrique Rivera Vásquez, Director General de la Oficina e Asesoría Jurídica.
 - Ing. Dilma Tejada Fernández, representante de la Oficina General de Planificación.
 - Sra. Judith Nancy Aquino Céspedes, representante de la Oficina de Recursos Humanos.
 - Sra. Teresa de Jesús Saavedra Aguilar, representante de la Dirección de Investigación.
 - Sr. Orlando Ricalde Curay, representante del sindicato SUTSA INIA.

Artículo 2º. - Manténgase, la vigencia de los demás extremos de la Resolución Jefatural N° 00086-2010-INIA, de fecha 09 de marzo de 2010.

